



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVII
Núm. 99

Dirección y Administración
CIUDADELA (Menorca).—Obispo Vila, 24

OCTUBRE
1928

Día 12 de Octubre, Fiesta de Nuestra Señora del Pilar, cumplióse el XXVI aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro amadísimo Pastor y Padre el **Excmo. Sr. Lic. D. Juan Torres y Ribas**, Obispo de Menorca. Con tan fausto motivo, **MONTE-TORO** se complace en felicitarle rendidamente y en testimoniarle una vez más, sentimientos de adhesión inquebrantable a su Persona y Autoridad,

¡La Virgen Santísima de Monte-Toro proteja y guarde, por dilatados años, la vida de su fiel Hijo e insigne Restaurador de su Camarín y Santuario!



En Guadalupe

CON extraordinaria solemnidad ha sido canónicamente coronada la Inagen de la

Virgen de Guadalupe. En el acto grandiosísimo de la coronación, el Excmo. Cardenal Primado leyó la siguiente oración compuesta por D. Antonio M. Snaz Cerrada, párroco de Mixcoac. Su lectura produjo en la muchedumbre congregada intensa emoción.

ORACIÓN POR MÉJICO

Virgen Santa de Guadalupe nuestra Madre, nuestra Reina amadísima: España toda vuelve hoy los ojos a este glorioso Santuario, símbolo y síntesis de tu amor y de nuestra gloria, para rendirte homenaje y mostrarte su amor.

Es todo un pueblo, siempre tuyo, que te ofrece preciosa corona de oro y rica pedrería, para coronar tu imagen como ofrenda de su corazón.

Es el corazón de tu pueblo, que te ama y quiere vivir la vida de tu amor.

A tus pies, representándonos a todos los españoles está tu hijo, nuestro Rey rindiéndote vasallaje y reanudando las gloriosas tradiciones de España, siempre unidas a tu nombre.

Al aclamarte una vez más nuestra Reina, del fondo de nuestra alma sale una plegaria pidiendo para España lo que proclama ante la paz del mundo en el Cerro de los Angeles, el reinado de tu Hijo divino, reinado de paz y de justicia, reinado de amor y de salvación.

Pero, Madre nuestra, al coronar tu Imagen de Guadalupe, un sentimiento de solidaridad y de amor fraternal abre nuestros labios para implorar la misericordia en favor de otro pueblo, también tuyo, hermano nuestro, al que, por tu bondad, otros hijos de esta patria española llevaron la luz del Evangelio y tu devoción.

A ese pueblo quisiste dar una prueba especial de amor en las apariciones en la montaña del Tepeyac; en la «tilma» de Juan Diego dejaste grabada tu ima-

gen que, como ésta, se llama también de Guadalupe.

Pero en aquel Santuario, que es para Méjico lo que este es para España se siente el frío de la desolación, ¡sin aras, sin sacrificios, sin sacerdotes!

Y son también hijos tuyos ¡son hermanos nuestros!

¿Qué han pecado?... la sangre de sus mártires dice muy bien la firmeza de su fe y pide piedad a la justicia divina.

¡Y te aman tanto aquellos hermanos nuestros!...

Madre nuestra piadosísima, compadécete de Méjico, devuelve a tu Hijo Jesús, ausente de sus sagrarios.

¡No más martirios, no más sangre! Que reine entre ellos la paz, y que vivan como hermanos.

¡Que en aquel Santuario de Guadalupe y en todos sus templos, hoy sin culto, sacerdotes y fieles te aclamen y que, como nosotros, gocen de santa libertad para confesar públicamente a Cristo Rey y para invocarte a la luz del sol Reina y Madre!



Gracia de Ntra. Sra. de Monte-Toro

HALLÁNDOSE gravemente enferma mi queridísima madre invoqué de todo corazón a esa bondadosa Reina, la Virgen de Monte Toro,

y le prometí que si me concedía la salud perdida, iría a su templo descalza. Agradecida lo cumplo de buen corazón. Gracias mil, querida Madre.

ASUNCIÓN MIR TRUYOL.

¡Viva Cristo Rey!

El Dr. D. Onofre Rexach Marqués

(1)

UNA recopilación de documentos y datos, muy estimable, ha permitido la redacción de la biografía de este ilustre varón, que hemos conocido por la galantería del reverendo doctor don José Tudurí Moll, Canónigo Lectoral de la Catedral de Menorca, quien nos ha dedicado un ejemplar del folleto, reproducción de un trabajo publicado en la revista MONTE-TORO, dedicado a la memoria del que fué organista, maestro de capilla de la misma iglesia y cuyo nombre encabeza este trabajo.

El carácter de esta revista nos obliga a algo más que a una nota bibliográfica, cuando se trata de la divulgación de una figura distinguida entre los menorquines de la primera mitad del siglo XIX y es fuerza que coadyuvemos al propósito que el aludido folleto persigue, y que dediquemos alguna atención a la memoria del doctor Rexach, que parece sacada a la luz en nuestros días cuando tantos y tantos motivos existían para que no hubiera permanecido oculta durante tiempo tan largo.

El doctor Rexach, nació en Ciudadela en 1793 y falleció en la

misma ciudad en 1868. Publica el folleto que nos ocupa una nota genealógica por la que se ve claramente que la ascendencia del biografiado era mahonesa, habiéndose fijado en la ciudad occidental de la Isla por entronque con la familia a la que perteneció mas tarde el iusigne polígrafo don José María Quadrado.

El ciudadelano distinguido que nos ocupa brilló en el arte musical. En esta isla la afición a la música es algo proverbial a sus habitantes pero no se trata de una inclinación tradicional por lo antigua. La enseñanza de tal arte la introdujo en Mahón un padre Carmelita que a fines del siglo XVII estableció escuela pública, según consta en noticias que del Convento correspondiente hemos encontrado entre los papeles del doctor Ramis. Si el primer profesor fué religioso los primeros que alcanzaron renombre como maestros en nuestra isla, y aun fuera de ella, fueron sacerdotes que se dedicaron a la composición no limitándose a la música religiosa y dejando entre sus obras algunas de carácter profano. Alaquer y Andreu han tenido la suerte de que su recuerdo se mantenga vivo. No ocurrió lo mismo con Rexach y este nombre no figura en las relaciones publicadas en diversas fechas por lo que, después de la que pudiéramos llamar exhumación histórica realizada en el trabajo que motiva estas líneas, habrá que incluir al que fué organista de la Catedral entre los menorquines mas laboriosos que han descollado en el ramo de actividad a que dedicaron su existencia.

(1) Tomándolo de nuestro caro colega «Revista de Menorca», órgano del prestigioso Ateneo Científico, Literario y Artístico, de Mahón, plácenos insertar este artículo biográfico, debido a la pluma del excelente historiógrafo D. José Cotrina. Agradecemos vivamente cuanto en él se dice de nuestro muy querido maestro de música, inspirado compositor y ejemplar sacerdote que fué el Rdo. D. Onofre Rexach Marqués, Pbro., cuyo recuerdo bien digno era de que se perpetuase y cuyo nombre muy justamente puede figurar «entre los menorquines más laboriosos que han descollado en el ramo de actividad a que dedican su existencia» como dice el ilustre Sr. Cotrina. (Nota de la Dirección.)

Fué el doctor Rexach considerado como técnico desde los veinte años de edad, pues, como tal, formó parte de una comisión nombrada para recibir, en 1814, el órgano del Convento de San Francisco de su ciudad natal, construido por Kyburtz. A los veintidos años fué nombrado organista de la Catedral y diez más tarde Maestro de Capilla.

Toda su vida sacerdotal está dedicada a la composición de obras, de carácter religioso en [su mayor parte, muchas de las cuales aun se ejecutan en las iglesias de la isla; su enumeración y elogio figuran en el folleto a que nos referimos, debiendo destacar entre todas ellas una Misa de *Requiem* que se cantó en el solemne Pontifical celebrado por el obispo Jaume en 1860 en sufragio de los españoles muertos en la guerra de Africa, otra *pastoril*, el *Te Deum* de Navidad y una Misa de *Gloria*.

Por su cargo huelga decir que era un consumado ejecutante y además del órgano, pulsaba el violoncello, el piano y el violín, con especial arte el segundo.

Su voz de tenor era oída todos los años cantando el *Passio* en la Catedral y en muchas ocasiones suplía con sus notas las deficiencias del Coro cuando al tocar el órgano las descubría.

Aparte de sus actividades músico-religiosas, mostraba el doctor Rexach las profanas componiendo *vales*, *piezas de aires populares*, *cantatas a orquesta*, *variaciones de piano*, una obra pa-

ra violin y guitarra, etc., etc. Fué director de las pequeñas orquestas que ejecutaban *música di Camera* o amenizaban las veladas en los salones aristocráticos, profesor de piano y violín, educó a una generación en el manejo de tales instrumentos y extendiendo su magisterio a la enseñanza del canto educó las voces de los niños y jóvenes de su tiempo.

Redactó muchas notas sobre asuntos históricos y genealógicos que se conservan en el Archivo de de la Comunidad de Beneficiados de Ciudadela y catalogó las producciones musicales de algunos autores selectos.

Esto es, en rápido extracto, lo más saliente de la laboriosa vida del ilustre ciudadelano al que distinguió con especial afecto el obispo Juano: quien le obsequió con un retrato suyo de grandes dimensiones; le protegían los Condes de Torre-Saura de quienes fué Capellán y le estimaba profundamente el Maestro Andreu, quien a la muerte del doctor Rexach se trasladó a Ciudadela para ocupar un sitio en la presidencia del duelo.

Las notas que anteceden muestran ostensiblemente la importancia de la figura biografiada en el folleto a que nos hemos referido, el interés con que éste ha de ser leído y el sincero elogio que hemos de hacer de trabajo tan meritorio y tan patriótico, por el que felicitamos y damos las gracias al ilustrado recopilador.

JOSÉ COTRINA.



Después de las catástrofes DE NOVEDADES Y CABRERIZAS BAJAS

Consideraciones que nos sugieren

ESPAÑA está de luto. Dos catástrofes consecutivas vinieron a llenar de tristeza nuestras almas. No debe haber ningún español, digno de serlo que deje de asociarse al dolor profundo que, aquellos momentos, embargó el corazón de tantos paisanos nuestros.

El imperativo de la fraternidad cristiana a ello nos obliga. Miembros todos de la familia humana, debemos solidarizarnos con las desgracias de nuestros hermanos; más aún, cuando estos se hallaron vinculados a nosotros con lazos étnicos, de idioma y de religión, cual ocurre en el caso presente.

Así lo exige la misma ley natural; nuestra manera de ser.

Al tener noticia de una catástrofe, de un infausto suceso, lo primero que hacemos es preguntar donde ha ocurrido, y si acaeció en lugar lejano respiramos tranquilos, cual si las víctimas no perteneciesen al humano linaje. En cambio, si el teatro de la desgracia está cerca de nosotros por algún vínculo, nos sobresalta e intranquiliza.

Y es que ocurre con el dolor, lo que con los círculos céntricos que se forman en torno de la piedra arrojada al estanque: al tener que se alejan del lugar donde se formaron, van perdiendo su intensidad.

Pero así como esos círculos guardan íntima relación con el centro; debemos, también, nosotros, no olvidar, la relación íntima que tenemos con todos los

seres humanos, para asociarnos a sus desgracias y hacerles partícipes de nuestros bienes materiales y morales.

Este es el ideal que ha formado al misionero.

Traduzcamos nuestro dolor en sufragios por las víctimas.

Y de las catástrofes, como las que motivan estas líneas, se desprenden, lecciones y enseñanzas que es urgente aprovechar.

En primer término, nos enseñan ellas, lo inseguro y efímero del presente.

Cuán lejos creerían estar de la muerte los que solazaban su espíritu en el teatro Novedades o vivían tranquilos cerca del polvorín de Cabrerizas Bajas, a nadie se ocultaba; con todo faltábanles unos momentos para comparecer ante el Eterno.

Ello nos recuerda y debe hacer nos pensar constantemente en la máxima evangélica que nos invita a estar siempre apercibidos para la muerte.

Otra enseñanza que se desprende, al menos de la catástrofe de Novedades, es el pánico a que, en nuestros días, están propensas las multitudes.

Falta la ecuanimidad, la presencia de ánimo, el dominio propio, el espíritu de sacrificio que nos acostumbra a contemplar impávidos los peligros, dándonos valor para dominarlos.

Diríase que la generación presente es, como ninguna lo ha sido, víctima del vértigo y del nerviosismo, que nos domina y aherroja.

Y ello acusa una falta de educación de la voluntad, una deficiente formación del carácter.


Lejos de dominar nosotros las pasiones, son ellas las que nos subyugan; la voluntad no es la reina, sino la esclava, que abdica de su realeza ante el menor peligro.

Sin esa abdicación colectiva ni hubiese tenido lugar la catástrofe de Anual ni las víctimas de Noveidades, hubieran pasado de un nú-

mero reducidísimo, en el caso improbable de haberlas.

Mas la voluntad sólo forjará el carácter, cuando esté afianzada en la virtud cristiana; esa virtud que significa fuerza, valor, dominio de sí mismo.

Estas son las consideraciones que nos sugieren tan tremendas catástrofes



Consejos higiénicos

Plan de vida


ANDA por espacio de dos horas todos los días; duerme durante siete horas todas las noches; acuéstate cuando tengas sueño; levántate en cuanto despiertes; trabaja desde el punto en que te levantes.

Come tan solo en la medida de tu apetito; no bebas más de lo que demande tu sed y hazlo siempre poco a poco. No hables sino cuando sea necesario; no escribas lo que no puedas firmar; no hagas lo que no puedes decir.

Jamás olvides que los demás contarán contigo y que tu no debes con ellos.

No estimes el dinero en más ni en menos de lo que vale; el dinero es un buen servidor y un pésimo dueño. Perdona anticipadamente a todo el mundo para mayor seguridad; no desprecies a los hombres, ni tampoco les odies, ni te rías excesivamente de ellos; compadéceteles.

Cuando sufras mucho mira el dolor frente a frente; él te consolará y te enseñará algo. Esfuérzate en ser sencillo, en hacerte útil y en permanecer libre; mira: Dios está contigo.



Amigas que no convienen

Diez clases de personas que no convienen a una joven

1.^a Las que no tienen sentimiento religioso.

2.^a Las que no tienen un lenguaje decente y pulcro.

3.^a Las que tienen malos modales y son muy despreocupadas.

4.^a Las que son amigas de murmurar y criticar a todo el mundo.

5.^a Las que son mundanas y no saben hablar más que de modas, teatros, bailes, etc.

6.^a Las muy presumidas y amigas del lujo.

7.^a Las que no saben hablar más que de novios, lances amorosos, etc.

8.^a Las que estan siempre manoseando, besando y sobando a sus compañeras.

9.^a Las que mienten más que la *Gaceta*.

10.^a Las que no son buenas con sus padres y con sus hermanas, pues estas no pueden ser buenas amigas.

plenaria para el artículo de la muerte, si confesados y confortados con el viático, (y caso que no puedan, si a lo menos contritos), invocan el SSmo. Nombre de Jesús, con el corazón, si no pudieren con la boca, o hagan cualquiera otra demostración de arrepentimiento; otra indulgencia, igualmente plenaria, que pueden lucrar, anualmente, los cofrades que reciban los sacramentos de Penitencia y Eucaristía y visiten la iglesia del Santo Cristo, desde el mediodía del 13 de marzo hasta las doce de la noche del día siguiente, orando en ella por la exaltación de la Sta. Iglesia, extirpación de las herejías, conversión de los herejes e infieles, paz, concordia y unión entre los príncipes cristianos y salud del Sumo Pontífice; 7 años y 7 cuarentenas de perdón, el Domingo de Pascua de Resurrección, la fiesta de Sta. Ana (26 julio), Invencción de la Sta. Cruz (3 de mayo), Triunfo de la Cruz (16 julio) y Exaltación de la misma Santa Cruz (14 septiembre), si habiendo confesado y comulgado, visitan la iglesia citada; y 60 días de indulgencia, por cada vez que asistan a alguna de las funciones que celebre la Cofradía, por su asistencia a cualquier procesión, por acompañar el viático y por cualquiera obra de misericordia, así corporal como espiritual, que practiquen.

Del mismo breve aparece que el Papa enriqueció la cofradía con estas gracias, para estimular los fieles a inscribirse en

ella, estender la veneración debida a dicha iglesia, promover las visitas y la concurrencia a ésta con los honores que se merece, acrecentar la sincera devoción, y fomentar el ejercicio de las obras de piedad, caridad y misericordia entre los cofrades.

El 17 del citado agosto de 1721, fué publicado, dicho breve, desde el púlpito de la iglesia parroquial (hoy Catedral), para que este vecindario se enterara de las gracias y deseos referidos del romano pontífice, y siete días después se empezó el *Llibre dels Confreres del Gloriós S.^t Christo del Perayres* (1), en el que figuraron, en breve, unos 300 cofrades. De los 263 que se inscribieron en primer término, eran en número de 93 las hembras, mientras que ascendían a 170 los varones. Contábanse, entre éstos, el citado vicario general, varios sacerdotes y veintidos seglares caracterizados por su categoría de caballeros, o por la importancia de su posición social; y entre aquéllas había diez que también pertenecían a familias distinguidas.

(1) Su portada dice así: *Llibre dels Confreres del Gloriós S.^t Christo dels Perayres, an el qual se doná principi als 24 de Agost de lo any del S.^r de 1721, essent Ec.^{mo}. y Vicari G.^t el M.^t M.^{ch} S.^r D.^r Miguel Barcelo p.^{re} y Obrès de dit Gloriós S.^t Christo lo R.^t Honofre Soliveres p.^{re} los H.^{rs} Gaspar Benejam y Miguel Janer pagesos y los mestres Juan Bagur y Matia Oliver perayres.*

Del camarín, bajo-relieve y retablo del altar mayor.

El Santo Cristo ocupaba antiguamente una hornacina del retablo del altar mayor, que estaba empotrada en la pared, y como su fondo traspasaba el grueso de ésta, sobresalía, su dorso, en la sacristía.

Al objeto de que el público pudiera satisfacer su piedad de acercarse a la veneranda imagen para reverenciarla, se la transformó a dicha hornacina, a mediados del siglo XVIII, convirtiéndola en el pequeño camarín actual, que forma el centro del retablo indicado, a manera de hornacina más honda que la referida.

En el bancal del altar, que forma el antepecho del citado camarín, hay incrustado un notable bajo relieve del Descendimiento de la Cruz, cincelado en piedra, que mide 65 centímetros de alto, por 141 de ancho.

El bonito retablo, de estilo barroco, que hoy existe, acaso no sea el primitivo de dicho altar. La adaptación perfecta, entre sí, que se nota en el camarín, bajo-relieve y retablo expresados, hace conjeturar que probablemente los tres deben de ser de una misma época, y obra de un mismo plan. Cabe suponer que éste sería realizado a mediados del indicado siglo XVIII, por cuanto la construcción del ca-

marín ya la tenía el gremio proyectada, como próxima, en 13 de junio de 1746 (1).

Por estar enclavado el expresado camarín en la sacristía mencionada, fué preciso, para construirlo, derribar más de la mitad de la bóveda de esta pieza, como aun lo atestigua el corte que todavía presenta dicha bóveda.

La escalera primitiva, de mampostería, que se fabricó, en la citada sacristía, para el acceso al camarín, era de peldaños excesivamente altos, y carecía de pasamanos, resultando de ello que la subida era incómoda, y demasiado lenta en las ocasiones de gran concurso. Para mitigar esos inconvenientes, en 1910 se rebajó el suelo del expresado camarín, y se sustituyó dicha escalera por la actual, que, a pesar de ocupar el mismo sitio que la anterior, ofrece sobre ella las ventajas de ser más bajos sus escalones, y de estar provista de doble pasamanos de hierro.

(1) Un acta del gremio, de esta fecha, lo designa al proyectado camarín con el nombre harto impropio de *oratori* para el Santo Cristo.

La mesa actual del expresado altar es bastante posterior, pues data del año 1837.

Repartición de candelas y estampas.

De los devotos cardadores dimana la práctica, que continúa vigente, de distribuir pequeñas candelas, a los cofrades y bien-

hechores de la cofradía del Santo Cristo, en la colecta general que se hace anualmente en la primera quincena de marzo.